



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



OFICIO-GCM-5968

San José de Cúcuta, noviembre del 2021

Señor (a)

SIERRA LIZARAZO NUBIA ESPERANZA

C.C. No. 27892209

SIERRA LIZARAZO FANNY AMPARO

C.C. No. 60400545

SIERRA LIZARAZO LUCRECIA

C.C. No. 27891619

Dirección: CLL 11A # 1E-132 HABITACION HOTELERA 1108 UR QUINTA VELEZ

Celular: 3155072600

Ciudad

Rad No. 2021-704-115885-1

2021-12-11 15:06 -CPS0434

Depen. Envía: SUBSECRETARIA GESTIÓ

cc: 0

Destinatario: JHON FERNANDO BERN

Asunto: Comunicación expedic

Folios: 1

Anexos: 0

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-0502-2021 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

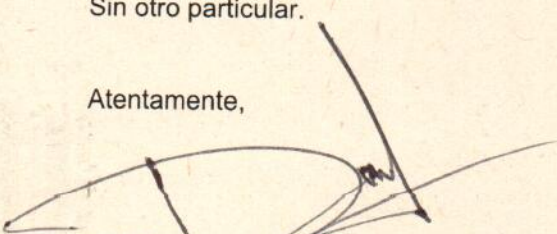
Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-0502-2021 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, la cual se encuentra disponible para su adquisición.

Por ser un producto de venta, acorde a la Resolución No.004 de fecha 27 de enero del 2021: "Por medio de la cual se fijan los costos unitarios de reproducción de los certificados y demás información pública catastral que se encuentra a cargo del Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander, en su calidad de Gestor Catastral.", la misma puede ser adquirida por un costo de 500. Los pagos por costos de reproducción se harán por medio de recibos expedidos en ventanilla de atención al usuario (de manera presencial) de la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito en el horario de 8:00am a 11:30am y de 2:00pm a 5:00pm.

Sin otro particular.

Atentamente,


Ing. Didier Alberto Iscala Archila
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista.

☎ 5 78 49 49

📍 Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal

🌐 www.cucuta-nortedesantander.gov.co